

CALENDARIO FINAL DE 2º CFGS. CURSO 2024-25

Actuación	Convocatoria Ordinaria
Sesión de evaluación - Entrega de calificaciones. - Atención al alumnado para posibles aclaraciones sobre las calificaciones.	Miércoles, 26 de marzo de 2025 Viernes, 28 de marzo de 2025
Presentación ante la Directora contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones de evaluación.	Lunes, 31 de marzo y Martes, 1 de abril de 2025
Emisión por los departamentos docentes y las juntas de evaluación de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas y Resolución por la Directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la Resolución a las personas reclamantes.	Miércoles, 2 de abril de 2025
Presentación en la Secretaría del centro de recursos de alzada de Reclamaciones ante la Consejería de Educación Cultura y Deporte contra la resolución de la Directora del centro de la reclamación previamente presentada por el alumno o alumna.	Miércoles, 2 de abril ¹ de 2025
Realización de las FCT	Entre 2 de abril y el 20 de junio de 2025
Actuación	Convocatoria Extraordinaria
Periodo de realización de exámenes extraordinarios	Del lunes 16 al viernes 20 de junio de 2025
Sesión de evaluación final ordinaria y extraordinaria	Lunes 23 de junio de 2025
- Entrega de calificaciones. - Atención al alumnado para posibles aclaraciones sobre las calificaciones.	Martes 24 de junio de 2025
Presentación ante la Directora contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones de evaluación.	Miércoles 25 y jueves 26 de junio de 2025
Emisión por los departamentos docentes y las juntas de evaluación de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas y Resolución por la Directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.	Viernes 27 de junio de 2025
La Dirección del Centro comunicará a los interesados las resoluciones de las reclamaciones. Se inicia el plazo para presentar recursos de alzada en la Consejería de Educación.	Lunes 30 de junio de 2025

¹ Plazo establecido para posibilitar la tramitación y posterior Resolución de la Consejería antes del límite de inicio del módulo profesional de FCT, sin perjuicio de la posibilidad que tiene el alumnado para presentar el recurso de alzada o la reclamación en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente en que tengan conocimiento de la Resolución previa de la Directora del centro docente.